



Prohistoria

ISSN: 1851-9504

revistaprohistoria@yahoo.com.ar

Prohistoria Ediciones

Argentina

Heinze, Evelyn Janet

El territorio entrerriano como objeto de disputa en la década de 1810

Prohistoria, núm. 37, 1-25, 2022, Enero-Junio

Prohistoria Ediciones

Rosario, Argentina

DOI: <https://doi.org/10.35305/prohistoria.vi37.1607>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=380170713002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# El territorio entrerriano como objeto de disputa en la década de 1810\*

## The Territory of Entre Ríos as an Object of Dispute in the 1810's

EVELYN JANET HEINZE

### Resumen

En el Río de la Plata, la Revolución de Mayo de 1810 habilitó la discusión acerca de la construcción de un nuevo orden, donde las distintas posiciones políticas se dirimieron en guerras. Uno de los escenarios claves de disputas fue el territorio entrerriano, siendo el propósito del presente artículo estudiar los factores que hacen del mismo un espacio estratégico en la región. El mirador seleccionado es la coyuntura de 1817-1818, momento en el cual el enfrentamiento entre artiguistas y directoriales se instala en el espacio en cuestión, y el escenario que nos permite analizar el accionar de los líderes locales.

### Palabras clave

Territorio entrerriano; Disputa de poder; Guerra y Revolución

### Abstract

The May Revolution taking place in 1810 in Rio de la Plata led to a new way of dealing with political matters through war. The Entre Ríos territory was a key part of the dispute. The purpose of this article is to analyze why it was a strategic area in the region. The conjuncture of 1817-1818 is selected to examine the clash among two different groups, "the *artiguistas*" and "the *directoriales*" which allows us to understand the local leaders' role.

### Keywords

Entre Ríos territory; Power Dispute; War and Revolution



Recibido con pedido de publicación el 22 de octubre de 2021

Aceptado para su publicación el 29 de diciembre de 2021

Versión definitiva recibida el 2 de febrero de 2022

doi: <https://doi.org/10.35305/prohistoria.vi37.1607>

Evelyn Janet Heinze, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Autónoma de Entre Ríos, Paraná, Argentina; e-mail: eveh22@hotmail.com

\* Agradezco las sugerencias y comentarios de los evaluadores anónimos de la revista.



Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons. [Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

El trabajo pretende estudiar el territorio entrerriano durante la primera década postrevolucionaria, e identificar allí los factores que llevan a verlo envuelto en una disputa de poder; y de la mano de ello, examinar la coyuntura de fines de 1817 y mediados de 1818 en la región, para ver en detalle cómo la guerra influyó en el entorno. Consideramos significativo el estudio de esta coyuntura en particular, por ser el momento en el cual el enfrentamiento entre artiguistas y directoriales se instala en el territorio en cuestión, y el escenario que nos permite analizar el accionar de los líderes locales, al tener un considerable soporte de fuentes documentales –correspondencias, partes de batallas, actas y decretos, entre otras– que nos posibilitan hacerlo.

Si bien hasta aquí el planteo tiene cierta lógica, nos surge una duda sobre el propio territorio, debido a que no estamos seguros de:

### **¿A qué llamar Entre Ríos en la década de 1810?**

Para responder a dicho interrogante podemos recurrir al decreto del Director Posadas, del 10 de septiembre de 1814, por el cual fue instaurada la provincia de Entre Ríos. Este documento establecía que los “territorios constituidos en provincias, quedan por consiguiente separados de la intendencia de Buenos Aires, y serán regidos por gobernadores intendentes con las mismas facultades, derechos, prerrogativas y dependencias de las demás provincias del Estado.”<sup>1</sup> Si bien es la primera vez que se determina el área del territorio, dicho acontecimiento es considerado como un mero deslinde administrativo cuyo evidente propósito era anular la influencia de Artigas, pues se nombraron representantes del poder central para controlar mejor estos pueblos (Bosch, 1991; Arce, 1978).

Sumado a ello, debemos observar que para 1815 el territorio entrerriano se constituirá en uno de los integrantes de la Liga de los Pueblos Libres, aquel “sistema de pactos inestable, cambiante e impreciso entre los grupos dirigentes de las provincias (gobernadores, cabildos o comandantes militares) y el Jefe de los Orientales” (Frega, 2001: 130). Y no menor será la empresa que Francisco Ramírez llevó a cabo con la conformación de la República de Entre Ríos, uniendo los territorios de las hoy provincias de Misiones, Corrientes y Entre Ríos, desde septiembre de 1820 a julio de 1821.

Incluso, en los autores que en el escenario provincial dedicaron sus estudios a la reconstrucción del proceso histórico local a fines del siglo XIX y principios del XX, prevalece la intención de hacer una historia entrerriana autónoma ya desde la colonia, y segmentada del proceso común que la sujetó a

---

<sup>1</sup> Decreto Directorial publicado en la “Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires” del 22 de septiembre de 1814, consultada su copia en el *Archivo General de la Provincia de Entre Ríos* (en adelante AGPER), Fondo de Gobierno, Serie I, Caja 1, Legajo 1 C b.

Santa Fe, atendiendo al determinismo geográfico del aislamiento entre los ríos como un argumento para indicar la naturaleza particular de sus habitantes (Tedeschi, 2015). Se miraba a Entre Ríos como un espacio aislado con identidad en sí mismo por las características geográficas, considerándolo determinado, predestinado; proyectando una imagen simplificadora sin dejar lugar a los diferentes conflictos que involucraron a una diversidad de actores.

Desde nuestra perspectiva, consideramos apropiado hablar para aquella primera década postrevolucionaria, de un espacio entrerriano de bordes difusos e indefinidos, y no de una provincia concebida desde el presente –pensemos sino en los casos antes destacados sobre la conformación del territorio en sí–. Enfatizamos, además, en la importancia de tal perspectiva, pues lo entendemos como un espacio de disputa de poder permanente, no sólo por aquel que lo controla –en ocasiones fue Buenos Aires, en otras Artigas, e incluso se destacan algunos de los actores locales– sino porque es un espacio de paso de fuerzas políticas conspirativas, de saqueos, de robos, etc.

Intentamos abordar el complejo entramado de la configuración del poder político en el territorio entrerriano posrevolucionario, buscando algunos indicios sobre el papel jugado por los líderes locales. La riqueza del estudio de los mismos es su pertenencia regular en un territorio donde lograban trazar una serie de vinculaciones y estrategias que los posicionaban como referentes del espacio concreto; actores que luego del proceso revolucionario sirvieron de base a las nuevas autoridades políticas para legitimarse y obtener hombres y recursos en un clima de militarización constante (Halperin Donghi, 1965).

Dentro de los líderes locales se decidió indagar a los comandantes militares, entendiendo que por su gobierno político y militar local en los años revolucionarios fueron pieza clave del nuevo gobierno para lograr el control efectivo de los territorios y la obediencia de sus poblaciones (Fradkin, 2010a); aquellos que intercedieron en tanto mediadores, con la dificultad de tener que imponer obediencia y al mismo tiempo obtener adhesión local (Fradkin, 2015; Tedeschi, 2015).

El planteo que aquí se hace está en línea con otras investigaciones del periodo (Frega, 2001, 2002; Sara Mata de López, 2006; Fradkin y Ratto, 2008; De Paoli, 2006) donde se advierten situaciones similares, al considerar el territorio de estudio como un espacio geográfico con una frontera permeable y no siempre coincidente con las divisiones político-administrativas. Preciso es identificar los diferentes elementos que relacionan dicho espacio, estudiar sus procesos de ocupación, como territorio político y como circuito económico; además tener en cuenta los elementos del espacio físico y las redes de actividades y contactos humanos, al igual que las políticas dispuestas desde los centros, ya que todos estos elementos confluyen en su inestable conformación (Frega, 2002).

Lo precedentemente esbozado nos impulsa a destacar estudios más específicos sobre el territorio entrerriano, en un periodo que inicia en las últimas décadas tardocoloniales para extenderse durante el siglo XIX.<sup>2</sup> Roberto Schmit (2004) ofrece desde un enfoque de frontera un nuevo análisis de la construcción y las dinámicas de la sociedad del oriente entrerriano –aquel espacio dentro de la región rioplatense, sobre la costa occidental del río Uruguay– con fuertes movilidades en sus aspectos sociales y económicos atravesadas por la guerra que marcan su pulso en la primera mitad del siglo XIX. Conjuntamente, hace foco en el análisis de las formas de constitución del poder local, reexaminando la evolución de la naturaleza y del entramado de vinculaciones en dicho espacio, postulándolo como un área de alta permeabilidad a los contactos, de atracción de población a sus tierras disponibles, un ámbito de poder “negociado” particular con un alto grado de autonomía y flexibilidad, para nada exento de conflictividad.

Especial atención merecen para nuestra investigación los capítulos referidos a la cotidianeidad de la guerra y el estudio de las redes familiares que componen la élite local. En el primer caso, se analizan no sólo las características de los reclutamientos de la tropa, sino que se advierte una relación de consenso y negociación en torno al servicio de la guerra entre el Estado y los pobladores, y se interesa por demostrar las formas en que la militarización se vinculó con las tareas rurales y el orden social de la campaña provincial. En cuanto a la reconstrucción de las familias notables del lugar y sus correspondientes posiciones políticas y socio-económicas, se hace hincapié en revelar las interacciones sociales que sostienen el poder de los líderes trascendiendo su acción individual.

Julio Djenderedjian (2002) incursiona, también, en el territorio entrerriano y en el funcionamiento de la economía de los años posrevolucionarios, a partir del análisis de las prácticas y estrategias mercantiles de comerciantes intermediarios, como es el caso de Cipriano de Urquiza, durante la coyuntura de 1816-1820. Lo cierto es que a través de ese “prisma” conoce la conexión entre esos intereses comerciales y el manejo de los hilos del poder en el litoral de dichos años, acercándose al funcionamiento y a las características de las administraciones y sus hombres, en un contexto de guerra permanente en que las reglas de juego variaban constantemente. Se destaca la necesidad de tratar vínculos con el poder local para intentar cierto control de los recursos, además, de la importancia de contar con una familia leal ubicada en lugares estratégicos, el acceso a la información y algún capital en dinero en efectivo; lo que lleva al autor a comprobar la íntima conjunción de funciones públicas y negocios privados en ciertos actores de la época en el

---

<sup>2</sup> Véanse los trabajos de Pressel y Herrero (2021); Pressel (2008); y Pressel (2010). Además, véase la Tesis de Licenciatura en Historia de Kozul (2017).

litoral, siendo en ese ejercicio simultáneo de responsabilidades donde edificaron sus cuantiosas fortunas.

Creemos que esta manera de considerar el territorio entrerriano es relevante en cuanto nos permite demostrar que este espacio difuso durante la década señalada estuvo sumido en una disputa de poder, por ser un importante reservorio de hombres y ganado, además de un notable corredor de comunicación y en el circuito económico de salida al Atlántico.<sup>3</sup>

Con el fin de analizar la dinámica de la política asociada a la guerra, la emergencia y la construcción de los liderazgos locales, especialmente la de los comandantes militares en el territorio entrerriano, se recurrió fundamentalmente a los repositorios del Archivo Artigas y el Archivo General de la Provincia de Entre Ríos. Entre los documentos relevados podemos citar correspondencias de los comandantes militares con Artigas e integrantes del Directorio; además de acuerdos, actas, partes de batalla, decretos, servicios de postas y memorias, documentos de los que pudimos extraer y precisar nombres, fechas y ubicaciones; características y detalles de los enfrentamientos armados; perspectivas particulares de los actores involucrados; vinculaciones y enemistades. Fue provechoso, además, encontrarnos con una nueva edición del *Diario de don Manuel Ignacio Diez de Andino*, relato de quien, como vecino santafesino de la época (1815-1822), nos aportó interesantes datos con los que corroborar y complementar lo ya examinado.

Ahora bien, teniendo presente lo antes esbozado, entendemos que para estudiar el accionar de los líderes locales en territorio entrerriano durante 1817-1818, es necesario a partir de algunos indicios bibliográficos indagar en el proceso de conformación del espacio de los *entre-ríos*.

### **Una aproximación a la conformación del espacio de “los entre ríos”**

Este proceso tiene sus comienzos en el siglo XVIII cuando el interés por el dominio y la ocupación del espacio Litoral irá incrementándose desde la Corona española y las diferentes jurisdicciones que se lo disputarán. Escenario en el que Buenos Aires se afianzaba como centro administrativo, político y

<sup>3</sup> La política de reformular jurisdicciones e intensificar los controles fiscales por parte de la Corona española se plasmó en el Río de la Plata con la creación del Virreinato en 1776 con capital en Buenos Aires y las Intendencias en 1782. Las reformas borbónicas proponían un enfoque más racional de la colonización, apoyado en una regeneración económica por medio del comercio en un mercado ampliado y del cultivo de la tierra. En ese marco las autoridades en Buenos Aires aplicaron una renovada estrategia de control territorial y aprovechamiento productivo que otorgó prioridad a la reorganización institucional, las vías de comunicación, el poblamiento y el orden social de la región oriental entrerriana, sobre la costa del río Uruguay (Tedeschi, 2015).

económico, y la región del litoral adquiría importancia como dispositivo de defensa del extremo sur del Imperio español; allí donde se va perfilando la construcción de espacios coloniales institucionalizados (Suárez, 2007), ante la necesidad de controlar el creciente comercio ilegal que las potencias europeas practicaban en los puntos más vulnerables del mismo.

Tal fue el caso de *los entre ríos*, espacio rioplatense vecino de la capital del Virreinato y de la colonia portuguesa de Sacramento, que irá poblándose, paulatinamente, gracias a las bondades que la tierra ofrecía para las distintas actividades económicas rentables en aquella época: la ganadería y el comercio. Para los centros de poder que dirigían el accionar del circuito mercantil, era un paso obligado en la ruta que unía Buenos Aires y su puerto, con las distintas plazas comerciales de Chile, Perú, Paraguay, entre otras.

Los ríos Paraná y Uruguay fueron los ejes sobre los que se comenzaron a asentar los primeros pobladores aborígenes e hispanos criollos. Las diferentes circunstancias e intereses van a dar lugar a que se instituyan en torno a sus riberas los centros nodales de la región, como lo son la Bajada y el Arroyo de la China, respectivamente. De la misma manera, fueron surgiendo poblaciones medianas y menores como Nogoyá, Tala, Feliciano, Salto Chico, con el objetivo de articular esa red de comunicaciones para la actividad económica, en el circuito formal legal o en el del contrabando, cuyo sistema se organizaba para comercializar los derivados de la explotación ganadera –cueros, tasajo y sebo–, no sólo con la región rioplatense sino también con el Alto Perú y Europa (De Paoli, 2006).

Si bien, tradicionalmente, se reconocen dos centros pobladores de la región, Santa Fe sobre la margen oriental del río Paraná, y Buenos Aires haciendo lo propio en ambas costas del Uruguay, es necesario tener en cuenta el accionar del cabildo de Yapeyú sobre el noreste del territorio en cuestión, sobre todo a partir de la expulsión de los jesuitas en 1767 (Olaza Pallero, 2014).

Ya desde el inicio del proceso de conformación del territorio podemos reflexionar sobre esta idea de un espacio difuso y en disputa constante, pues no hay una referencia exacta de alguna delimitación, como sí menciones de reiteradas controversias por su control y ocupación, sobre todo por ser un enclave comercial y ganadero. Además, esas primeras relaciones y vínculos establecidos nos llevan a pensar en la configuración de un espacio territorial que excede el marco de los ríos, en constante relación con las regiones vecinas pero, además, envuelto en una dinámica de reafirmación de derechos jurisdiccionales entre los cabildos que se lo disputaron. Allí donde se sumaron los efectos del aislamiento debido a las distancias, resultando la inexistencia de autoridades inmediatas que se hicieran cargo de las funciones de gobierno, contribuyendo a desarrollar una necesaria acción autónoma de las poblaciones (Urquiza Almundoz, 1983).

Territorio entrerriano al que pensamos como foco de poder y con un considerable grado de autonomía, por su carácter fronterizo (Schmit, 2004), con pueblos en sitios estratégicos por sus hombres y ganado, cuyo control fue clave para mantener el equilibrio político regional; pero, sobre todo, por la guerra, que debilitó fuertemente el dominio de los centros sobre estas regiones periféricas.

El año 1810 será el inicio de la guerra de emancipación política de las colonias de la América hispánica. Si bien Buenos Aires se convierte en el eje primario de dicho movimiento revolucionario, para consolidar su triunfo debió tratar de imponerse militarmente en la región y controlar las fronteras del Alto Perú y los ríos del Litoral, pues Lima y Montevideo constituirán dos baluartes opuestos defendiendo los derechos de la Corona española.

Dentro de aquel convulsionado contexto, el espacio de *los entre ríos* irá adquiriendo una progresiva jerarquía durante la década, siendo centro de constantes reclutamientos, combates y movimientos de tropas militares que pretendían imponer una nueva autoridad en la región (Schmit, 2004). Era un *teatro de guerra* (Reula, 1971: 111) casi permanente, con saqueos y persecuciones, además de avances y retrocesos en los enfrentamientos antes mencionados.

El apogeo de poder e influencia de Artigas sobre la población de la región rioplatense se dió hacia 1815. Consolidado en su provincia nativa, también en Corrientes y Entre Ríos, el caudillo oriental fue en busca de extender su preponderancia hacia Santa Fe y Córdoba. En marzo, en Santa Fe logra depoer al Teniente de Gobernador porteño Eustaquio Díaz Vélez, nombrando una asamblea popular a Francisco Candioti como gobernador. También, en aquel mes Córdoba adhiere a la corriente federalista, cuando mediante un cabildo abierto se elige gobernador a José Xavier Díaz. Se formaba la Liga de los Pueblos Libres, proponiéndose la celebración de alianzas ofensivo-defensivas, preservando cada provincia "todo poder, jurisdicción o derecho" (Frega, 2004) que no hubiera delegado expresamente. Cada una podría tener su constitución y gobierno, levantar su ejército, disponer de recursos económicos y comerciar libremente, intentando romper así el monopolio portuario de Buenos Aires.

La situación de la causa revolucionaria alcanzaba un punto crítico, pues en España era liberado Fernando VII y anunciaba una expedición reconquistadora del Imperio colonial de las Indias. En Buenos Aires, el gobierno centraliza el poder nombrando como nuevo Director Supremo a Pueyrredón. Artigas decide convocar a una reunión en Concepción del Uruguay en junio de 1815, pero la tentativa de negociación con los diputados porteños fracasa al no obtener el reconocimiento de la Liga, y las hostilidades se reanudan.

El enfrentamiento no mermaría, ni siquiera en el contexto de realizarse en Tucumán el Congreso que declara la independencia de los antiguos territorios virreinales rioplatenses de España, y de todo otro poder extranjero.

Las provincias integrantes del Protectorado no participaron considerando necesaria una paz previa con Buenos Aires<sup>4</sup> y la solución de los problemas que dividían a los pueblos. Artigas, además, entendía que el Congreso y el Director de Estado eran instigadores de la invasión portuguesa a la Banda Oriental (Urquiza Almandoz, 1983).

Los lusitanos aparecen en escena como agentes decisivos en este conflicto, ya que por ellos Artigas –desde mediados de 1816– debe dividir esfuerzos y comience a debilitarse, perdiendo fidelidades y territorios.

Escenario que nos deja en las puertas de lo que fue el enfrentamiento entre artiguistas y porteños en territorio entrerriano, aquel que pretendemos estudiar en particular.

### **La coyuntura de fines de 1817 y mediados de 1818 en el espacio entrerriano**

La coyuntura en cuestión verá trasladarse al territorio entrerriano el tenso enfrentamiento entre tropas artiguistas y directoriales; situación de la que surge preguntarnos: ¿cómo se vive una guerra? y lo significativo que será para los habitantes del lugar, ¿qué características y dinámicas adopta en particular?, ninguna se debe parecer a otra, ¿cuáles son las características de las fuerzas beligerantes y cuáles sus formas de hacer la guerra?

Porque preguntarnos por las formas de hacer la guerra es ir más allá de ver sólo los modos de combates sino, también considerar “las formas mediante las cuales se organizaron las fuerzas, la movilización de los recursos humanos, materiales y simbólicos, [y cómo] se construyeron obediencias, lealtades, solidaridades e identidades colectivas” (Fradkin, 2012: 323). Se trata de pensar la forma de la guerra y sus efectos en los campos político y social, apuntando a destacar allí el accionar de los líderes locales en territorio entrerriano.

### ***La perspectiva porteña de la guerra***

Señalamos ya que el enfrentamiento entre artiguistas y directoriales tomó cuerpo en territorio entrerriano a fines de 1817. Ahora bien, ¿qué perspectiva sobre la guerra habrán tenido estos grupos contendientes? Escuchemos la propia voz de los involucrados:

“Esta clase de grra. debe hacerse con el todo para concluirla con celeridad, o no hacerla: no se puede, ni es dable contar mucho con las milicias de aquellos puntos: el menor contraste las aterra, y les hace infundir el pabor en la Tropa Veterana en las ocurrencias más delicadas e importantes: si

<sup>4</sup> Cfr. Pactos de Santo Tomé el 9 de abril y el del 28 de mayo de 1816, por los que se pretendía dar término a la guerra entre el Gobierno de Buenos Aires y la Liga de los Pueblos Libres.

no es posible disponer de fuerzas imponentes, es sobre manera ventajoso auxiliar con armas y municiones únicamente a los q.e se han separado del enemigo común: entregados a sí mismo, a sus ideas sean quales fueses que nunca dexaran de ser desordenadas, y convencidos por su propio conocimiento que al fin habran de ser víctimas del desorden, desconcierto, y Anarquía, clamarán infaliblemente uno y otro partido, por el remedio, que deven esperar de una mano fuerte capaz de reconciliar los espíritus, haciéndolos entrar en su deber: de lo contrario, qualquiera ventaja que adquieran sobre nuestras armas por leve que sea, pues el perverso no siempre es desgraciado, lo enorgullece penetrándolo del extremo de la osadía hta. empeñarlo en empresas atrevidas las más veces desastrosas y condesdoro de nuestra opinion, ante mural poderoso contra toda suerte de enemigos...”<sup>5</sup>

Este punto de vista es el que Manuel Belgrano<sup>6</sup> le brindaba a Juan Martín de Pueyrredón sobre la guerra en el litoral, el que podemos considerar desde el Directorio se plantean hacer en la región, al tratar de consumar un triunfo contundente sobre los artiguistas con sus tropas armadas y disciplinadas, evitando así depender de las milicias locales.

Sin embargo, vemos que en el cálculo directorial, se infería la posibilidad de que esto no resultara como esperaban, por lo que decidieron oportuno atraer a quienes se hubiesen enemistado con Artigas, auxiliándolos con hombres y pertrechos. Estrategia que no era la ideal ni la más confiable en un contexto en el que la estabilidad era sumamente débil y donde las fuerzas beligerantes se contrarrestaban unas a otras, pero en la cual debieron descansar sus expectativas de triunfo. Sabían que estos actores clave a contactar, no serían de fácil contención, pero era imperioso sumarlos a las propias filas antes de darle ventaja al enemigo.

Efectivamente, la perspectiva del Directorio estaba alineada con la de Belgrano, pues así lo evidencia el proyecto que Pueyrredón tenía para “pacificar Santa Fe, dominar Entre Ríos y Corrientes y subyugar el Paraguay”. En el documento se hacía hincapié en que “antes de hacer ningún uso de las armas, debe emplearse mucho papel en proclamas y manifiestos” economizando el rigor, más allá de que “para escarmiento se haga algún ejemplar en el principal criminal de cada provincia”. Así mismo, se remarcaba como indispensable “desarmar los pueblos a medida que se vayan sujetando [...] incorporando las

---

<sup>5</sup> Manuel Belgrano a Juan Martín de Pueyrredón. Tucumán, 26-1-1818. *Archivo Artigas* (en adelante A.A.) Tomo XXXVII (nº 83, p. 92).

<sup>6</sup> General en Jefe del ejército del Norte en aquel momento.

tropas de cada pueblo al nuestro en clase de auxiliares" para de esta manera proseguir "la pacificación" hasta el Paraguay.<sup>7</sup>

Lo cierto es que desde el Directorio también intentaron tender redes hacia los que aún eran aliados de Artigas. Ana Frega confirma nuestra idea al decir que la política del Directorio en 1817 se orientó a minar el poder del Jefe de los Orientales, atrayendo a su partido a los principales jefes, destacando ciertos contactos de Pueyrredón con Rivera y Ortogués (Frega, 2016: 123). A ello podemos sumar el caso de Mariano Vera, Gobernador de Santa Fe, pues siendo afín al artiguismo tiene, además, durante este periodo a su hermano, José Ignacio, a cargo de la Comandancia del Paraná,<sup>8</sup> como eje de contacto entre ambos.

Justamente, en comunicación con su hermano, Mariano Vera le hace saber que los porteños "pulsan todos los resortes de la perfidia, y seducción en sus papeles, para alucinarnos pero todo en vano, por que nro. carácter es firme, y Sostenido."<sup>9</sup> Incluso, al mismo Artigas le comenta lo acontecido, dejándole bien en claro su posición dentro de aquel conflicto:

"beo el buen estado de nuestras negociaciones en un tiempo en q.e los Porteños han desplegado toda la fuerza de sus maquinación.s y sofisterías para embolbernos en confucion, y aprovecharse de ella en su favor: Asi lo verá V.S. por las Copias q.e incluio del Oficio, y carta seductora del Director de B.s A.s [...] Qualquiera ignorante q.e separe de sus papeles todo lo adulativo, lo abultado de las expresión.s, y lo afinado de las voces, hallará limpia la Verdad, q.e no se dice otra cosa, sino: Queremos se sujete todo el Mundo a nuestra dominación [...] todos sabemos ya q.e las palabras del Porteño por fuerza han de Ser mal intencionadas. Ellos tienen puesta su mira en la suerte del Oriente, y en seguida sobre Santa Fee; y por si allá les fuese mal, se adelantan a intimidarnos, a ofrecernos su protección, &, para ber si esta sorpresa nos obliga a decidirnos por su parte, y tener otro apoyo contra los Orientales. ¡Que sencillos nos consideran!"<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> Documentos del Archivo de Pueyrredón (1912) Tomo III. Buenos Aires, Imprenta Coni Hermanos. pp. 281-283.

<sup>8</sup> José Ignacio Vera ocupó la Comandancia del Paraná desde el 19 de septiembre de 1817 al 1º de febrero de 1818, en que fue sorprendido por la ocupación a la villa por Evaristo Carriego. Cfr. Diez de Andino, Manuel Ignacio (2008) *Díario de don Manuel Ignacio Diez de Andino*, Crónica Santafecina 1815-1822, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral. pp. 86-101.

<sup>9</sup> Mariano Vera a Ignacio Vera, Santa Fe, 30-12-1817. A.A. Tomo XXXVII (nº 36, p. 40).

<sup>10</sup> Mariano Vera a José Artigas, Santa Fe, 30-12-1817. A. A. Tomo XXXVII (nº 37, p. 41).

Desde el Directorio y a través de sus aliados, se intentó atraer a quienes secundaban a Artigas,<sup>11</sup> “convidando a unirse [...] prometiendo premios y convidando a los vecinos, [para] que se separen y no den fomento a la Banda Oriental”,<sup>12</sup> convencidos de que en aquella campaña las “operaciones deben fundarse en calculos prudentes, políticos y menos expuestos a qualquiera equivocación”.<sup>13</sup>

Con relación a lo dicho, Fradkin señala que desde Buenos Aires la guerra en el litoral se afronta con “ejércitos” que no eran más que un “aglomerado heterogéneo e inestable”, aquellos que con notable rapidez se desagregaban, signados por las diversidades regionales que corroían su cohesión, pudiendo calificarlos de “porteños” solo por su alineamiento político (Fradkin, 2012: 328). Analicemos, entonces, lo que sucedía en territorio entrerriano a fines de 1817 y principios de 1818.

Las tropas directoriales al mando del Coronel D. Luciano Montes de Oca, Comandante de la División Auxiliadora de Entre Ríos, desembarcaron en Los Toldos, en las inmediaciones a Gualeguay, el 19 de diciembre de 1817, lugar donde se hallaba sitiado el Sargento Mayor Don Gregorio Samaniego.<sup>14</sup> Unidad de auxilio conformada por 800 hombres de las tres armas completamente equipados, a la que se sumaba un anterior envío de material bélico.<sup>15</sup> Si bien las expectativas eran las más optimistas de “sorprender al Enemigo, cargarlo, y batirlo completamente” pues se había instruido que contaba “unicam.te de 150 hombres”, en la madrugada del 4 de enero de 1818 las tropas directoriales son derrotadas en Santa Bárbara, al recibir el enemigo un auxilio de más de “1200 enemigos superiores en caball.a.”<sup>16</sup>

Montes de Oca al analizar su derrota plantea varios factores de incidencia, dentro de los cuales uno fue la pésima caballada en que iba montada la tropa, pues no permitió que su división se retirara en orden al ser atacadas

<sup>11</sup> Cfr. las comunicaciones dirigidas por el Gobierno de Buenos Aires a M. Vera el 24-12-1817 (nº 28, p. 30), la que le remite Evaristo Carriego el 1-2-1818 (nº 96, p. 109), o la que el mismo Carriego le envía al entonces Gobernador de Corrientes, Juan Bautista Méndez, el 9-2-1818 (nº 107, p. 119) en A. A. Tomo XXXVII.

<sup>12</sup> Oficio del Director Pueyrredón a Vera y el Cabildo, 30-12-1817. Diez de Andino (2008) *Díario de don Manuel...* op. cit., p. 89.

<sup>13</sup> El Gobierno de Buenos Aires a Evaristo Carriego, Buenos Aires, 4-2-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 99, p. 112).

<sup>14</sup> Gregorio Samaniego: líder local nacido en Gualeguaychú, quien en relación con las autoridades porteñas estuvo a cargo de la comandancia de dicha villa desde 1814 (A.A. Tomo XIX, p. 236). En 1817-1818 colaboró con Eusebio Hereñú, Gervacio Correa y Evaristo Carriego en la lucha contra los artiguistas en territorio entrerriano. Pierde su vida en el combate de Saucesito, el 25 de marzo de 1818 (Cutolo, 1983).

<sup>15</sup> El Directorio de Buenos Aires a los Gobernadores de Tucumán, Salta y Cuyo, y a los Generales de los Ejércitos de Perú y los Andes. Buenos Aires, 27-12-1818. A.A. Tomo XXXVII (nº 35, p. 39).

<sup>16</sup> Montes de Oca a Pueyrredón, Puerto de Landa, 6-1-1818. A.A. Tomo XXXVII (nº 44, p. 48).

por el enemigo; por otro lado, destaca el hecho de que fuera Samaniego “quien afirmó (...) repetidísimas veces (que el enemigo) no tenía sino 200 hombres escasos”, delegando de esta manera cierta parte de la responsabilidad; para, finalmente, concentrarse en la milicia con que se halló en los Toldos, dejándonos asomar a la realidad de aquel momento con su relato:

“...estos Habitantes no están en aptitud de cooperar con eficacia a exterminar de su Suelo al Enemigo, pues luego que ven las Tropas auxiliadoras, se retiran a sus Hogares, queriendo que nosotros nos arrostromos a todo género de penurias, y trabajos, procurando con esfuerzos cada Comandante tener en su Pueblo un número de Tropas veteranas, para de este modo reposar ellos en la inacedia, y dejación, sosteniendo siempre entre sí cierta ribalidad, que impiden los mutuos auxilios de Jurisdicción, a Jurisdicción. La enemiga, Exmo. Señor, de Samaniego con Hereñú<sup>17</sup> me parece por parte de aquel irreconciliable: les he notado altercaciones, que lo evidencian, y pienso siempre que los resultados serán fatales.”<sup>18</sup>

Reflexionemos acerca de algunos puntos: se habla de los habitantes de los Pueblos, lo que indicaría no tenían una concepción de unidad, no se pensaban en tanto miembros de una provincia entrerriana, tal como se la había instituido cuatro años atrás. Por otro lado, se evidencia la difícil relación entre las tropas veteranas y las locales, no resultando tan sencillo imponer las prácticas e ideas directoriales, pues las resistencias a colaborar con la causa están manifiestas, más allá de haber solicitado su auxilio, y mucho más las necesidades por las que pasarían las tropas enviadas a aquel destino. Párrafo aparte merecen los Comandantes de cada poblado –Samaniego y Hereñú en este caso-, quienes, si bien se ven envueltos en la lógica del contexto belicoso, que los encontraría circunstancialmente aliados a una misma causa, ello no significa una total concordia y armonía entre ellos.

Hasta aquí, podemos advertir la perspectiva porteña de la guerra propuesta en territorio entrerriano durante la coyuntura 1817-1818, en la que podemos identificar como una de las principales estrategias, el contacto e intento de convencer a los comandantes locales para trabajar en conjunto,

---

<sup>17</sup> Eusebio Hereñú: Nacido en Paraná en 1772. Comandante artiguista del Paraná entre 1814 y 1817 (Cfr. A.A.- Tomo XIV, p. 144; y en el Tomo XIX, las comunicaciones de las pp. 298, 334, 335 y 343), momento en que se pasó a las filas directoriales (Segura, 2003) intentando conservar su lugar y predominio en territorio entrerriano.

<sup>18</sup> Montes de Oca a Pueyrredón, A bordo del bergantín “Aranzazú” en las Higueritas, 10-1-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 50, p. 54).

aquellos que a su vez negocian su participación junto a la población que lideran.

### *La perspectiva artiguista del enfrentamiento*

Pensemos en el bando artiguista durante este conflicto en particular, ¿qué reacción habrá tenido la población con sus tropas?, ¿se les habrán suscitado los mismos inconvenientes que a sus enemigos?, ¿qué estrategias habrán diagramado?

Fradkin señala que la insurgencia oriental se estructuró a partir de la convergencia de un núcleo de veteranos –los blandengues de la Frontera– y un conjunto de milicias locales, a partir de lo que se intentó organizar un “ejército” compuesto de cinco “Divisiones Orientales”.<sup>19</sup> Divisiones casi completamente de caballería que, dependían del abastecimiento que suministrara la población rural y de su capacidad para desarrollar la “guerra de recursos”,<sup>20</sup> siendo la autoridad superior ejercida la mayor parte del tiempo desde un campamento militar (Fradkin, 2012: 329).

Artigas en conocimiento del envío de auxilios porteños a Entre Ríos, concibe que “La grra. ya está empeñada. Ellos sean abansado ya sobre Gualeguaychu. Hoy mismo saldrán Tropas de aquí a proteger el esfuerzo de las nras, que se hallan sobre ellos...”<sup>21</sup> Evidentemente, el contacto con el territorio del otro lado del Uruguay no era reciente, pensándose en la presencia de fuerzas suyas en aquel espacio, a las que enviaría otras como auxilio. Su acercamiento puede pensarse muy significativo, pues aunque no sabe ciertamente si se han establecido los porteños, sostiene “sea esto o lo que fuese yo no dejó el Entre Ríos en ese Estado. Yo voy a apurar todos los recursos p.r no dejar impune esta iniquidad...”<sup>22</sup>

Las comunicaciones artiguistas nos muestran una doble articulación en torno al Paraná –con centro en la Bajada– y al Uruguay –con Concepción del Uruguay como eje–, donde los ríos no operaban como obstáculos, sino como

<sup>19</sup> Cfr. la comunicación n°3 p. 7 en el Tomo XXX del A. A., donde se detallan estas cinco divisiones ya en junio de 1815.

<sup>20</sup>Forma de hacer la guerra que se caracterizaba por la apropiación y distribución de los bienes existentes, los saqueos de poblados y unidades productivas y la emigración forzada de poblaciones. Para los ejércitos portugueses o porteños la apropiación de bienes se convirtió en uno de los métodos para abastecerse mientras que para las fuerzas insurgentes (artiguistas) era prácticamente el único modo de hacerlo así como el recurso más eficaz para forzar la retirada de sus oponentes. En tales condiciones la “guerra de recursos era una táctica de combate, un método de represalia y una manera precisa de identificar enemigos, obtener adhesiones, neutralizar oposiciones y encuadrar políticamente tensiones sociales preexistentes.” (Fradkin y Ratto, 2011).

<sup>21</sup> Artigas a Juan Bautista Méndez, Purificación, 9-12-1817. A. A. Tomo XXXVII (n° 6, p. 9).

<sup>22</sup> Artigas a Mariano Vera, Purificación, 10-12-1817. A. A. Tomo XXXVII (n° 8, p. 11).

canal de comunicación, donde se reiteraban los traslados de tropas, familias, y armamentos a uno y otro lado, o se diagramaba la defensa con puestos en ambas costas (Frega, 2016). Esta articulación con ambos centros poblacionales es, además, proyectada más allá, utilizando a sus comandantes –los enviados y los propios del lugar– para llegar a comunicar y unir la región con puntos nodales como Santa Fe y Corrientes.

El caso de Mariano Vera nos vuelve a ser de utilidad, ya que al ser el gobernador de Santa Fe y tener a su hermano en la Comandancia del Paraná, la adquisición de útiles y armas, hombres y medicamentos necesarios para la guerra que estaban librando, les resultaba de más fácil acceso que a sus enemigos porteños, pues debemos tener en cuenta no solo la cercanía geográfica entre los espacios que mutuamente se auxiliaban,<sup>23</sup> sino también los lazos y relaciones de antaño que sus vecinos tenían.

Para Artigas otro peligroso inconveniente era la presencia de Eusebio Hereñú. Antiguo Comandante del Paraná y adicto al artiguismo hasta unos meses antes, fue sustituido en la comandancia por don José Ignacio Vera, elegido el 19 de septiembre de 1817 por más de cien votos de los vecinos. Dos meses más tarde, Ignacio Vera le solicitaba tropas a su hermano porque tenía aviso que D. Eusebio Hereñú, al que se califica como “comandante jubilado”, estaba en su estancia reuniendo gente.<sup>24</sup>

Efectivamente, logró reunir algunos partidarios y comunicarse con Buenos Aires, ya que a fines de aquel año el territorio entrerriano verá desembarcar una expedición que Pueyrredón justificó diciendo enviaba “con el objeto de proteger los derechos de aquellos Pueblos, que para recuperarlos han implorado auxilio”.<sup>25</sup> Es así que Artigas apuntaba a la captura de Hereñú como elemento esencial para “la pacificación del Entre Ríos”. En comunicación con el gobernador de Santa Fe, le aseguraba “Hereñú nos ha perturbado el orden p.r encubrir sus delitos: pero ya he tomado mis providas mas activas por su aprehension y la de sus cómplices”, encomendándole la protección de Paraná dada la posibilidad de que los porteños o el mismo Hereñú se refugien allí “mientras nosotros recaemos p.r aq.l punto”.<sup>26</sup>

---

<sup>23</sup> El problema que ocasionan los indios en Santa Fe necesitará del auxilio de la banda oriental del Paraná. Cfr. en el A. A. Tomo XXXVII, las comunicaciones del gobernador de Santa Fe a: Ignacio Vera, la del 30-12-1817 (nº 36, p. 40) y la del 16-1-1818 (nº 72, p. 79), a Gorgonio Aguiar, 6-3-1818 (nº 138, p. 159), y a Artigas, la del 8-3-1818 (nº 141, p. 161) y la del 2-4-1818 (nº 174, p. 195).

<sup>24</sup> Diez de Andino (2008) *Diario de don Manuel...* op. cit., p. 86-88.

<sup>25</sup> Circular del Director Juan Martín de Pueyrredón a los pueblos de Entre Ríos, Corrientes y la Banda Oriental, Buenos Aires, 15-12-1817. A.A. Tomo XXXVII (nº 18 p.20).

<sup>26</sup> Artigas a Mariano Vera, Purificación, 10-12-1817. A.A. Tomo XXXVII (nº 8, p. 11).

Aún después de consagrada la victoria artiguista los primeros días de enero de 1818, los hombres de Hereñú continuaban causando estragos, pues el día 18, Artigas comentaba a Mariano Vera:

“De los demas aun susisten en el Paraná, por las ocurrencias de algunos dispersos de Ereñú, por sus compromisos se han refugiado a los Montes, y segun me insinua el Sor d. José Ignacio, han quitado los Reos que Vm. remitia y tambien pribaron el transito. Yo con esta fha. He tomado las mas activas providencias a fin de perseguirlos, y escarmentarlos de qualquier modo que sea.”<sup>27</sup>

Este panorama nos está mostrando, por lo menos, dos situaciones. Por un lado, las circunstancias por las que estaba atravesando la sociedad del territorio entrerriano al verse sumida en una guerra que no daba tregua: se habla de fugitivos en los montes, de interrupciones en el tránsito –lo que asociamos con dificultades en las comunicaciones y el comercio– y además, de persecuciones y escarmientos.

Por otra parte, nos da la pauta para pensar que por las distancias geográficas que separan el Cuartel General de Purificación– desde donde Artigas dirigía esta campaña y la que hacía contra los portugueses (Frega, 2016)–, y la villa del Paraná en este caso, además de los dos frentes de guerra abiertos, era de suma necesidad contar con el auxilio de personas de confianza en las que poder delegar la responsabilidad de abastecimiento, orden y protección de los poblados. Esta logística, a partir de la que se esperaba “cargar con presteza sobre las Reuniones contrarias, a lo menos en el caso q.e puedan ser engrosadas por las tropas de Buen.s Ayr.s”,<sup>28</sup> era reafirmada por Artigas al decir:

“Ya he oficiado al Com.te del Paraná p.a q.e apuren las Provid.as y lo mismo a los demás Com.tes de fuerza. No sé en q.e piensa el Gov.no de B.s Ay.s ni como calculan los Paysanos. Por fin los resultados son el mejor garante de aq.as y estas operaciones.”<sup>29</sup>

Asimismo, a título de ejemplo relativo a los Comandantes en los que Artigas confió parte de la expedición contra los directoriales, analicemos el caso de Don Gorgonio Aguiar, designado como Comandante de la División Auxiliadora de Entre Ríos, gracias a quien la batalla de Santa Bárbara fue victoria artiguista:

---

<sup>27</sup> Artigas a Mariano Vera, Purificación, 18-1-1818. A.A. Tomo XXXVII (nº 80, p. 88).

<sup>28</sup> Mariano Vera a Artigas, Santa Fe, 30-12-1817. A. A. Tomo XXXVII (nº 37, p. 41).

<sup>29</sup> Artigas a Mariano Vera, Purificación, 21-12-1817. A.A. Tomo XXXVII (nº 24, p. 25).

“Gloria a los Libres del Oriente q.e Supieron triunfar Sobre los nuevos Tyranos. Acabo de recibir parte del S.r Com.te en Gefe D.n Gorgonio Aguiar, de haber triunfado ayer nras armas gloriosam.te sobre las inmediac.s de Gualeguaychu. Los Porteños salieron en num.o de 400 homb.s de Cavall.a de Dragones, y Montados, q.e Se hallaba a su observac.on del Com.te Ramirez. Al momento llegó Aguiar en auxilio de este, y la energia de los brabos Orientales desidio la accion tan pronta, como gloriosam.te. Apenas se han tomado un oficial Prisionero, y como 50 Solda.s: el resto feneció en el campo de Batalla habiendo quedado en nro poder un Cañon de a 4 y todo el armam.to de aq.a fuerte División.”<sup>30</sup>

De igual manera que en los partes directoriales, Artigas adjudica la completa victoria al auxilio de las tropas orientales al mando de Aguiar. En ambos casos, se deja en claro que el Comandante Ramírez<sup>31</sup> era quien resistía el ataque enemigo hasta la llegada de los refuerzos. Lo que nos da la pauta para reflexionar sobre el papel interpretado por estos líderes locales, porque si bien el triunfo parece haberse dado por el auxilio oriental, si este comandante local no hubiese resistido con su tropa los primeros embates porteños, otra hubiese sido la historia.

A partir de este triunfo, Gorgonio Aguiar pasó a diagramar todos los movimientos del territorio, desde recibir útiles de guerra,<sup>32</sup> cirujanos y medicamentos,<sup>33</sup> prestar auxilios a Santa fe por la complicada situación con los indios,<sup>34</sup> hasta la designación de José Francisco Rodríguez como nuevo Comandante del Paraná, a mediados de febrero de 1818, luego de lo que fuera la recuperación dela villa de manos de los directoriales.<sup>35</sup>

En este apartado podemos observar algunos indicios de la propuesta artiguista en el enfrentamiento con los directoriales. Perspectiva en la que se

---

<sup>30</sup> Artigas al Cabildo de Corrientes, Purificación, 5-1-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 41, p. 45)

<sup>31</sup> Francisco Ramírez: nacido en Arroyo de La China en 1786. A sus 17 años, fue Alcalde de la campaña en Arroyo Grande. En 1810 se destacó como enlace de comunicación entre el Comandante de los Partidos de Entre Ríos José Miguel Díaz Vélez, José Rondeau y José Artigas. En dicho año, además, fue nombrado oficial de cívicos y en ese carácter encabezó uno de los grupos en la revolución de 1811 contra el Virrey Francisco Javier de Elio (Vázquez, 1937). En la coyuntura de 1814-1815 integró el cabildo de Concepción del Uruguay, y para 1816, fue designado en la comandancia de dicho poblado (Urquiza Almandoz, 1983; Reula, 1971). Enfrentó a porteños y portugueses, incluso al mismo Artigas, para concretar la República de Entre Ríos en septiembre de 1820.

<sup>32</sup> Cfr. Gorgonio Aguiar a Mariano Vera, Paraná, 19-2-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 121, p. 139).

<sup>33</sup> Cfr. Mariano Vera a Gorgonio Aguiar, Santa Fe, 11-1-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 58, p. 64).

<sup>34</sup> Cfr. las comunicaciones de Mariano Vera a Gorgonio Aguiar, Santa Fe, 6-3-1818, (nº 138, p. 159) y la de Gorgonio Aguiar a Mariano Vera, 13-3-1818 (nº 149, p. 169), en: A. A. Tomo XXXVII.

<sup>35</sup> Diez de Andino (2008) *Diario de don Manuel...* op. cit., p. 102.

puede advertir los contactos y las vinculaciones que los pueblos del territorio entrerriano tienen con el líder oriental, las situaciones vividas por sus habitantes en medio de la guerra desatada, además del papel clave jugado por los líderes locales frente a los enemigos –porteños y portugueses– y las distancias geográficas.

### *Maniobras cruzadas: la antesala de la derrota directorial*

Lo dicho hasta ahora nos muestra que la estrategia de captar figuras locales va a ser común a los dos contendientes, por "...sus conocimientos prácticos de la localidad y circunstancias, sentimientos y costumbres de estos [habitantes]"<sup>36</sup>. Sin embargo, la ventaja corrió para los artiguistas, al ser más cercanos y conocedores del lugar, aprovecharon mejor cada curso de agua y los espacios de refugio y ataque. Las palabras del mismo Marcos Balcarce –Coronel que sustituye a Montes de Oca al frente del Ejército Auxiliador de Entre Ríos, luego de la derrota de Santa Bárbara– describen mejor la situación de uno y otro bando:

“... es muy obvia la operac.n de que los enemigos alejen los caballos, y ganados de su inmediación, que pongan fuego a los campos, p.a q.e la necesidad les obligue a retirarse: y acaso ya lo tienen adelantado, pues de dos días a esta parte se advierte incendiada la costa por qualquiera lado, que se tiende la vista: es, tambien, de tenerse en la considerac.n de V. E. que las noticias de los q. ese hallaron en la acción de Santa Barvara son contextes en q.e la fuerza enemiga no bajó de ochocientos a mil hombres: la nuestra, capaz de contarse con ella, es inferior, y yo no cumpliría con mi deber, si dejase de observar esto a V. E.; porq.e conosco todos los resultados, q.e puede tener el empeño, si no se mira con la detención q.e el merece, en que no debe perderse de vista, q.e parte de las fuerzas han sido ya vatidas. Por ultimo, la Expedicion con qualquiera fuerza, q.e parta, no debe hacerlo sin llebar a su bordo viveres p.a mes, y medio, o dos meses; porq.e la menor demora, o el menor contraste, la pondrá en el conflicto de temer mas al cuchillo de la hambre, q.e al de los mismos enemigos.”<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> El gobierno de Buenos Aires a Martín Lacarra, Buenos Aires, 10-1-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 52, p. 56).

<sup>37</sup> Marcos Balcarce a Juan Martín de Pueyrredón, a bordo del bergantín “Aranzazú” en Martín García, 16-1-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 75, p. 82).

Según lo descripto, esa guerra de recursos que Fradkin (2010) indicaba como estrategia artiguista,<sup>38</sup> no estuvo ausente en esta coyuntura, –tal como Montes de Oca advertía: “El enemigo nos hostiliza en todos puntos, no nos deja en las costas ni cavallo, ni baca alguna...”<sup>39</sup>– la que obligó en varias ocasiones al “ejército” directorial a cambiar de ubicación por carecer de alimentos.<sup>40</sup> Justamente, el pedido de víveres que Balcarce le hace a sus superiores, que veremos reiterarse una y otra vez,<sup>41</sup> da cuenta de lo efectivo que resultaba para los artiguistas limpiar de ganado y caballadas las inmediaciones donde se hallara el ejército directorial, a lo que, además, añadieron la quema de campos para hacer más sufrida aún su estadía en territorio ajeno.

En este parte se evidencia, además, la intransquilidad por el estado de las tropas, que no sólo se contabilizan inferiores con respecto al enemigo, sino que además se remarca el influjo de haber sido ya vencidas. Preocupación no menor será para Balcarce el que generaron las milicias locales, puesto que:

“cada uno de estos hombres (los comandantes) ha estado en la posecion de q.e el Exto opere en Divisiones dirigidas a cada Partido de los de su procedencia, y no con poco trabajo los voy persuadiendo de q.e es preciso formar una gran maza, q.e los salve a todos a un tiempo: ya los Gefes q.e tengo aquí estan mas q.e conformes, y convencidos de esto, y poco a poco los iremos haciendo entrar en q.e todos juntos no forman sino un solo Exto.”<sup>42</sup>

Nuevamente advertimos cuán importante es el accionar de los comandantes locales en esta guerra, en este caso en el “armado” de ese “único” ejército directorial que se pretende. Cita que, además, nos vuelve a reiterar el estado de situación en el territorio, pues al hablar de divisiones, partidos y comandantes, resulta complejo pensar en un espacio provincial homogéneo y

<sup>38</sup> Entiéndase que el autor hace clara referencia a no encasillar esta forma de hacer la guerra como patrimonio exclusivo de uno de los bandos en pugna, sino que subraya que fue una forma de guerra defensiva adecuada para formaciones que debieran enfrentar las incursiones de ejércitos poderosos alejados de sus retaguardias de abastecimiento, dependiendo de la colaboración de la población y los vínculos políticos entre los jefes militares y los pobladores, como también de un alto grado de coerción para poder desarrollarla.

<sup>39</sup> Luciano Montes de Oca a Juan Martín de Pueyrredón, a bordo del bergantín “Aranzazú” en las Higueras, 10-1-1818. A.A. Tomo XXXVII (nº 53, p. 57).

<sup>40</sup> Cfr. a modo de ejemplo las comunicaciones de Marcos Balcarce a Juan Martín de Pueyrredón del 23-2-1818 (nº 126, p. 144) y la del 28-2-1818 (nº 134, p. 153), A. A. Tomo XXXVII.

<sup>41</sup> Cfr. las comunicaciones de Marcos Balcarce a Juan Martín de Pueyrredón: la del 12-1-1818. (nº 63, p. 68), la del 13-1-1818 (nº 64, p. 71), la del 15-1-1818 (nº 70, p. 77), las del 16-1-1818 (nº 73, p. 80) y (nº 75, p. 82), la del 16-2-1818 (nº 118, p. 135), la del 18-2-1818 (nº 120, p. 137). A. A. Tomo XXXVII.

<sup>42</sup> Marcos Balcarce a Juan Martín de Pueyrredón, Cuartel General en Rincón de Pérez, 16-2-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 118, p. 135).

definido, cuando a la vez se admite estar convenciéndolos de trabajar en conjunto.

Lo que nos da pie para señalar el planteo de Fradkin, acerca de cuan complicado era asegurar la lealtad y obediencia de las milicias auxiliares con las que se debieron tramar alianzas inestables y conflictivas. Y, además, señala lo característico que fue en las guerras de revolución en el Litoral el conjunto de prácticas de movilización que suponían una fusión entre comunidades rurales territoriales y fuerza armada. Justamente, la movilización de las familias rurales junto al “ejército” –uno de los modos de fusión señalados por el autor– se convertirá en otro de los escollos directoriales. Una vez más, lo registrado por Marcos Balcarce en comunicación con Pueyrredón, nos permite observar de cerca la situación en cuestión:

“El pueblo de Gualeguay, y toda la Campaña esta decierto: Sus habitantes, o estan con los enemigos, o con nosotros, o en los bosques de q.e van saliendo, y algunos se me han incorporado. Las Familias son tantas que ya no sé a lo q.e ascienden, y tan aterradas que no hay medio p.a desprenderlas del Exto, y solo se conseguirá con algun ardid, quando se haya de operrar dejandolas siempre protegidas de la Escuadra, pues ni aun en la Villa con ser tan cerca del Exto quieren permanecer y desde alli se me estan viniendo. Vn golpe de gente como el q.e tengo, necesita grandes recursos, y no hay otros q.e los q.e V. E. me mande, y la carne, q.e hasta ahora no nos ha faltado; pero el Paiz debe resentirse mui pronto del consumo de sincuenta, y sesenta Reses diarias a que obliga la falta de ollas, tomadas de un Vesindario infeliz a quien es preciso pagarselas con puntualidad; porq.e de no ser asi la violencia debe traer mui malas resultas. Para hacerlo no tengo un real, y estoy en igual caso para socorrer el Exto con la buena cta, que V.E. le ha señalado, bastante a que siga contento, si la recibe con puntualidad, asistido tambien de la Yerva, tabaco, y papel, de q.e absolutam.te caresco, y son renglones de consumo privilegiado, y sin arvitrio p.a suplirlos no viniendo de esa...”<sup>43</sup>

Palabras que muestran el sinfín de inconvenientes que encontrará la expedición porteña para seguir adelante. En este caso se describe la gran responsabilidad que implicaba mantener protegidas a las numerosas familias y proporcionarles los recursos de subsistencia pero, a la vez, se evidencia la

---

<sup>43</sup> Marcos Balcarce a Juan Martín de Pueyrredón, Puerto de la Cruz, 23-2-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 126, p. 144).

necesidad de contar con los medios para hacerse con esos recursos, el dinero escaso o nulo, para evitar generar aun más violencia en el lugar. Porque las tropas también necesitaban ser abastecidas, al igual que las familias, lo que creemos implicaba una especie de saqueo –consentido si se quiere– al territorio y a la población misma, pues si bien se aclara que hasta el momento se conseguía pagar por las reses consumidas, pensemos en este tipo de prácticas durante los cuatro meses que duró el enfrentamiento en particular, las que seguramente habrán diezmado los campos entrerrianos.

Sin embargo, la “terrible” dificultad que plantean las familias al seguir al ejército “sin querer desprenderse de su lado”<sup>44</sup> no terminaba allí. Por un lado, debemos tener que en cuenta no permitían a los jefes y sus tropas accionar con libertad: Hereñú pedía poder trasladarlas donde estén libre de peligro y “nosotros desembarazados para obrar en todo tiempo”<sup>45</sup>; Gervasio Correa<sup>46</sup> señalaba no haber podido enfrentar al enemigo pues “nada me ha atemorizado sino como llevo las familias y todas llenas de familia chica”<sup>47</sup>; incluso, desde el mismo gobierno porteño ordenaban al jefe de las divisiones auxiliares del Entre Ríos, sabiendo que –las familias– debían “consumir muchos biveres y distraer notablemente las ocupadas atenciones del Gefe, procurara este desprenderse de ellas colocándolas en puntos seguros de la hostilidad enemiga y proveyéndolas de los comestibles necesarios a su subsistencia...”<sup>48</sup>

Por otro lado considerar que también se pensaba en la influencia que las familias de emigrados tendrían. Balcarce así se lo manifiesta a Pueyrredón: “He hechado mano del Berg.n Chacabuco [...] p.a q.e me conduzca las familias, [...] es de necesidad q.e V. E. atienda a aliviarlas en el estado de indig.a y miseria en q.e van por lo mucho q.e influye p.a la empresa si se empeña el q.e sepan q.e han sido socorridas.”<sup>49</sup> Aunque, al mismo tiempo, reflexionaba en torno al coste que tendría el desprenderse de ellas, diciendo que se hacía “casi imposible [...] ya por la oposic.n, q.e en las mas hay a embarcarse, como por lo q.e influiría en

---

<sup>44</sup> Marcos Balcarce a Juan Martín de Pueyrredón, Cuartel General en el puerto de Curupí, 4-3-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 135, p. 155).

<sup>45</sup> Eusebio Hereñú a Luciano Montes de Oca, Isla de Los Toldos, 10-1-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 55, p. 59).

<sup>46</sup> Gervasio Correa: Comandante Militar de Gualeguay. (Ver comunicación N° 67 pág. 74 en A. A. Tomo XXXVII). Durante 1817-1818 trabajó junto al Directorio en la lucha contra Artigas, donde fue designado Capitán y Comandante de las Milicias de Gualeguay y Gualeguaychú. Luego de Cepeda por un indulto se alió a Ramírez contra Artigas. Por supuestas negociaciones con Buenos Aires y un intento de sublevación, Ramírez lo mandó a fusilar en Corrientes en marzo de 1821.

<sup>47</sup> Gervasio Correa a Gregorio Samaniego, Isla frente a Los Toldos, 11-1-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 55, p. 61).

<sup>48</sup> El Gobierno de Buenos Aires al Comandante en Jefe de las Divisiones Auxiliares de Entre Ríos, Buenos Aires, 10-1-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 56, p. 62).

<sup>49</sup> Marcos Balcarce a Juan Martín de Pueyrredón, a bordo del bergantín “Aranzazú” en Martín García, 12-1-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 63, p. 68).

las Milicias del Paiz, a quien siguen, toda medida violenta; a no ser esto, ya estaría desembarazado de ellas, remitiéndolas a V. E.”<sup>50</sup>

Lo cierto es que, nuevamente, se reitera esta situación de “tener a cargo” las familias en el parte que Balcarce eleva a sus superiores luego de una nueva derrota de su tropa en la batalla de Saucesito, el 25 de marzo de 1818 y, en este caso, definitiva puesto que los obligó a marcharse del territorio entrerriano. En el detalle de lo sucedido, Balcarce menciona la existencia de “muchas familias” que dice despachará en una balandra junto con los heridos pues “el cirujano tambien fue muerto o prisionero.”<sup>51</sup> Además, se redunda en la existencia de otros tantos inconvenientes ya advertidos, como el hecho de tener una “caballada en extremo fatigada” por los continuos movimientos del enemigo, y el tenerlos ensillados desde dos o tres días “a causa de no tener muda”<sup>52</sup>; o el justificar su acción sobre el enemigo afirmando: “ya no podía demorarla, ni esperar mas auxilios, ni de moverme, ni de subsistir, ni de reforzarme que los que debia darme una victoria, sin la cual forzosamente llegaba muy pronto el caso de abandonar el Pais.”<sup>53</sup>

Palabras que nos permiten asomar a la compleja realidad que se vivía dentro de esa guerra constante, en la que se agotaban los tiempos de espera y había que accionar, pues sino el hambre o el enemigo se harían con la victoria.

Incluso, también en este caso, se encuentra a quien delegarle toda la responsabilidad sobre la derrota en el campo de batalla, será el Coronel don Pedro Viera quien por abandonar el sitio indicado por su superior y ocupar “un terreno dominado por los fuegos del enemigo” perdió todo y ocasionó la huida de la tropa. Balcarce concluye diciendo “me arrancó el triunfo de las manos un incidente que no estuvo en mi remediar, y hta. ahora hay quien se conforme con la perdida quando cantabamos la victoria.”<sup>54</sup>

Derrota que obligó a los porteños a abandonar el territorio entrerriano y trasladarse a San Nicolás, según lo dispuso el gobierno directorial. Más allá de que, según ellos, contaban con “los recursos suficientes p.a enmendar este desaire de la fortuna” pero “atendiendo a las circunt.s presentes y actual estado político de los negocios, ha acordado q.e por ahora se esté solo en observacion y a la defensiva” necesario, además, para el descanso y la reorganización de sus

---

<sup>50</sup> Marcos Balcarce a Juan Martín de Pueyrredón, Cuartel General en Rincón de Pérez, 14-2-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 116, p. 132).

<sup>51</sup> Matías de Irigoyen al Gobernador Intendente de Córdoba. Buenos Aires, 2-4-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 175, p. 197).

<sup>52</sup> Marcos Balcarce a Juan Martín de Pueyrredón, Aranzazú, frente al Paraná, 25-3-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 162, p. 182).

<sup>53</sup> Matías de Irigoyen envía un parte militar de Balcarce al Gobernador Intendente de Córdoba. Buenos Aires, 2-4-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 175, p. 197).

<sup>54</sup> Matías de Irigoyen envía un parte militar de Balcarce al Gobernador Intendente de Córdoba. Buenos Aires, 2-4-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 175, p. 197).

tropas.<sup>55</sup> El espacio de los Entre Ríos y sus habitantes se vieron librados del asedio de las fuerzas directoriales luego de cuatro meses, aunque quedaron unas cuantas partidas opositoras al artiguismo que siguieron tramando la recuperación del territorio.<sup>56</sup>

Conociendo el resultado del enfrentamiento, podemos sugerir que las estrategias artiguistas fueron las que finalmente tuvieron éxito –al captar a los comandantes locales y al practicar la guerra de recursos en un territorio mejor conocido que su oponente–. Pero, también lo manifestado en los partes directoriales –tener a cargo familias, la situación de las tropas en números inferiores y desanimadas por las derrotas previas– nos da indicios del estado de situación en el territorio entrerriano durante la coyuntura, donde la guerra deja sus marcas y permite la emergencia de liderazgos locales.

### **A modo de conclusión**

En el recorrido realizado, hemos podido advertir indicios de que durante la primera década postrevolucionaria el territorio entrerriano ha sido un área codiciada y disputada. Nuestra perspectiva entiende plantearlo en tanto un espacio de bordes difusos e indefinidos, vistas las relaciones e intercambios pero, también, los conflictos con los centros mayores como Santa Fe y Buenos Aires; disputas de poder que sumadas a las distancias y a la inexistencia de autoridades inmediatas, logra convertirlo en un foco de poder con un alto grado de autonomía, aquel en el que la guerra hizo también su parte, sobre todo al disminuir el dominio de los centros sobre estas regiones periféricas.

Este importante reservorio de hombres y ganado con la revolución de 1810 y durante dicha década, incrementa su jerarquía, al tornarse un centro de reclutamiento, combates y movimiento de tropas, aquellas que buscaron imponer sus autoridades en la región. Situación que modificó la realidad de los habitantes donde, principalmente, destacamos la intervención de los comandantes militares locales frente a la guerra.

En la coyuntura de fines de 1817 y mediados de 1818, nos hemos acercado a la influencia de la guerra en el entorno entrerriano, allí donde el enfrentamiento entre Artigas –ya golpeado por el accionar de los portugueses en la Banda Oriental– y las fuerzas directoriales –auxiliadas por algunos líderes locales–, nos permitió avizorar la conformación de las fuerzas, la participación en ellas de los propios habitantes del territorio –quienes, podemos inferir, hasta este momento no se consideraban miembros de una misma unidad provincial–, los conflictos y contratiempos afrontados –la falta de víveres, caballos o las

---

<sup>55</sup> El Gobierno de Buenos Aires al General Marcos Balcarce. Buenos Aires, 2-4-1818. A. A. Tomo XXXVII (nº 173, p. 194).

<sup>56</sup> Cfr. las comunicaciones nº 202 p. 223 y la nº 246, p. 270 del A. A. Tomo XXXVII.

familias que los seguían–, las estrategias empleadas, los vínculos y contactos que se tejieron antes, durante y después de los choques armados –en ambos casos el saber captar la atención y la lealtad de comandantes locales es clave, sin obviar lo fundamental de las relaciones con los demás espacios provinciales, aquellos que fueron cercando a los porteños hasta expulsarlos–.

Lo dicho nos permite proponer que en territorio entrerriano durante la primera década postrevolucionaria, las guerras parecen haber producido una fragmentación del espacio político y la emergencia de actores de base local –los comandantes militares–, sin los cuales ninguna de las fuerzas en pugna –artiguistas y directoriales– podía afirmar su autoridad (Fradkin, 2010b: 201).

### Referencias bibliográficas

- Arce, F. (1978). De la Revolución de Mayo a la República de Entre Ríos (1810-1821). En: H. Arozena (Dir.), *Enciclopedia de Entre Ríos. Historia Tomo II*. Arozena Editores.
- Bosch, B. (1991). *Historia de Entre Ríos 1520- 1969*. Plus Ultra.
- De Paoli, G. (2006). La configuración histórica de la región-provincia Entre Ríos. Un intento de abordaje desde la Historia regional. *Hablemos de Historia*, (4).
- Djenderedjian, J. (2002). Buenos negocios en tiempo de guerra: el comercio de cueros en el Litoral según las cuentas de Cipriano de Urquiza, 1816-1820. *Anuario del IEHS*, (17).
- Fradkin, R. (2010a). Notas para una historia larga: comandantes militares y gobierno local en tiempos de guerra. En B. Bragoni y E. Míguez (Comps.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*. Biblos.
- Fradkin, R. (2010b). Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense. En S. Bandieri (Comp.), *La historia económica y los procesos de 129 independencia en la América hispana* (pp. 167-213). AAHE/Prometeo.
- Fradkin, R. (2012). Guerra y sociedad en el litoral rioplatense en la primera mitad del siglo XIX. En C. Garavaglia, J. Pro Ruiz y E. Zimmermann, *Las Fuerzas de la guerra en la construcción del Estado. América Latina, siglo XIX* (pp. 185-204). Prohistoria Ediciones.
- Fradkin, R. (2015). ¿Elegir a los comandantes? Los desafíos de la guerra y el gobierno de los pueblos en el Litoral rioplatense. En F. Lorenz, *Guerras de la Historia Argentina* (pp. 111-135). Ariel.
- Fradkin, R. y Ratto, S. (2008). Territorios en disputa. Liderazgos locales en la frontera entre Buenos Aires y Santa Fe (1815-1820). En R. Fradkin y J. Gelman (Comps.), *Desafíos al orden. Política y sociedades rurales durante la Revolución de Independencia* (pp. 37-60). Prohistoria Ediciones.

Fradkin, R. y Ratto, S. (2011). El botín y las culturas de la guerra en el espacio litoral rioplatense. *Amnis. Revue d'études des sociétés et cultures contemporaines Europe-Amérique*, (10).

Frega, A. (2001). El Artiguismo en la revolución del Río de La Plata. Algunas de las líneas de trabajo sobre el “Sistema de los Pueblos Libres”. En A. Frega y A. Islas (Coords.) *Nuevas miradas en torno al Artiguismo*. Departamento de publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la República.

Frega, A. (2002). *Temas y problemas para una historia regional rioplatense*. [Conferencia] 13º Congreso de la A.P.H.U., Paysandú.

Frega, A. (2004). *Purificación: capital del Sistema de los Pueblos Libres*. [Conferencia]. 3º Jornadas de Historia Regional, Gualeguaychú, Entre Ríos, Argentina.

Frega, A. (2016). Purificación: Capital del Sistema de los Pueblos Libres. En A. Frega (Coord.), *Purificación. La memoria histórica del artiguismo*. Ediciones de la Banda Oriental.

Halperín Donghi, T. (1965). El surgimiento de los caudillos en el marco de la sociedad rioplatense postrevolucionaria. *Estudios de Historia Social*, (1), 121-149

Kozul, P. (2017). *Familias labradoras y autonomía entrerriana: una fuerza social estratégica en áreas de ocupación tardía, 1820-1832*, [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Entre Ríos].

Mata de López, S. (2006, noviembre 9). *Hacer Historia Regional: Temas, enfoques, posibilidades. 1ras jornadas Internacionales de Historiografía Regional*, Resistencia, Chaco, Argentina.

Olaza Pallero, S. (2014). Erich Luis W. E. Poenitz: su aporte a la historiografía jesuítica. *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica*, 2(2).

Pressel, G. (2008). Alcances de la Justicia en la formación del estado Moderno en la primera mitad del siglo XIX en la campaña entrerriana. *Hablemos de Historia*, (5).

Pressel, G. (2010). Entre la Ley y el orden. Los vagos y malentretenidos en el espacio entrerriano en la primera mitad del siglo XIX. *Hablemos de Historia*, (6).

Pressel, G. y Herrero, F. (Comps.) (2021). *Entre Ríos, siglo XIX. Lenguajes y prácticas, en un imaginario político dinámico y cambiante*. Editorial UADER.

Reula, F. (1971). *Historia de Entre Ríos, política étnica, económica, social, cultural y moral*. Castellví.

Schmit, R. (2004). *Ruina y Resurrección en tiempos de guerra. Sociedad, economía y poder en el oriente entrerriano posrevolucionario. 1810-1852*. Prometeo.

Segura, J. J. (2003). La familia Hereñú. Revista del *Centro de Genealogía de Entre Ríos*, (1).

Suárez, T. (2007). La colonización de la Otra Banda del Paraná: construcción institucional, económica y política en la jurisdicción del cabildo de Santa Fe. Segunda mitad del S. XVIII. *Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*, LXV.

Tedeschi, S. (2015). *La construcción de los Estados provinciales en el Río de la Plata. Poder político, institucionalización y conflictividad. Entre Ríos, 1820-1840*, [Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide].

Urquiza Almandoz, O. (1983). *Historia de Concepción del Uruguay 1783-1826* (Tomo 1). Municipalidad de Concepción del Uruguay.

Vásquez, A. (1937). *Caudillos entrerrianos*. Ramírez (Tomo 1, 2da Edición). Predassi.

## Fuentes

Archivo General de la Provincia de Entre Ríos.

Fondo de Gobierno, Serie I, Caja 1, Legajo 1 C b.

Artigas, J. G. (1981). *Archivo Artigas*, t. XIX y t. XX, Montevideo, Comisión Nacional Archivo Artigas.

Artigas, J. G. (1998). *Archivo Artigas*, t. XXX y t. XXXI, Montevideo, Comisión Nacional Archivo Artigas.

Artigas, J. G. (2009). *Archivo Artigas*, t. XXXVII, Montevideo, Comisión Nacional Archivo Artigas.

Documentos del Archivo de Pueyrredón (1912). Tomo III. Imprenta Coni Hermanos. pp. 281-283.

## Diccionarios

Cutolo, V. (1983). *Nuevo diccionario biográfico argentino*, Tomo VI, Buenos Aires, Editorial ELCHE.

## Memorias

Diez de Andino, M. (2008). *Diario de don Manuel Ignacio Diez de Andino*, Crónica Santafecina 1815-1822. Universidad Nacional del Litoral.